

REDACCION Calle de San Bartolomé, número 33

TELÉFONO N.º 6.

— PRECIOS DE ABONO —

Un mes: En España: : 1'25 Extranjero: : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO EDICIÓN de la NOCHE

POLVOS DERMATÓFILOS

DE JULIO TRENARD ◀ FARMACEUTICO ◀ GORTES, 296 ◀ BARCELONA.

Representante en Baleares: NICOLAS JAQUOTOT—Palma.

Este específico es el más higiénico para la casa y particularmente para todas aquellas personas que por lo delicado de su cutis no pueden usar los llamados de perfume. No contienen bismuto ni plomo y están garantidos por el fabricante.

De venta en el CENTRO FARMACÉUTICO y principales Farmacias y Perfumerías.

Sobre alcoholes

II

De los dos acuerdos del Tribunal Gubernativo del Ministerio de Hacienda citados en el artículo anterior en que nos hemos ocupado de este asunto, parecería deducirse que a juicio de aquel tribunal, la circunstancia que imprime carácter de culpabilidad al hecho de fermentar bigos es la de realizarse dicha operación en locales ocupados simultáneamente por aparatos de destilación, aun cuando estos se hallen temporalmente inutilizados para destilar, por medio del precinto colocado por los inspectores del ramo.

Si el tribunal hubiera persistido en aplicar esta teoría, que hemos calificado de absurda, a los demás casos, tendríamos siquiera el mérito de la consecuencia; pero no es así, conforme viene a demostrarlo el caso siguiente.

La escena se desarrolla ahora en la villa de La Puebla, rica población en la que abundan los higuerales, y sigue siendo el protagonista el mismo Sr. Belda quien impulsado por un celo que consideramos excesivo, denuncia como presunto defraudador a D. Miguel Berra porque en una visita de inspección girada por aquel se descubre la existencia de bigos en fermentación en un almacén de don Miguel Bonnia que este resulta tener arrendado juntamente con una fábrica de alcohol vinico situada a unos quinientos metros de distancia de dicho almacén, al Sr. Berra. Condenado este en primera y segunda instancia, al pago de una multa de once mil y pico de pesetas, que no pudo hacer efectiva por haber resultado insolvente, lo fué por considerarse subsidiariamente responsable, el propietario del almacén en donde se descubrió el supuesto fraude, D. Miguel Bonnia.

Como habrán ido observando nuestros lectores, el asunto va complicándose de tal manera que a cada paso que adelantamos en el calvario que los fabricantes y cosecheros de esta isla empujaron a recorrer el año pasado, resulta mayor la confusión y se multiplican las dificultades para poner en claro en que circunstancias y bajo que condiciones pueden alcoholizarse por la fermentación, caldos de bigos sin que incurran en responsabilidad el que lo hace, pues este nuevo caso, sólo por lo que al Sr. Berra se refiere, representa otro criterio distinto de los dos anteriormente examinados. Y mucho más se embrolla la cuestión al considerarlos bajo el punto de vista que afecta al Sr. Bonnia a quien se condena al pago de una crecida multa por defraudación que se supone cometida en un local de su propiedad, sin relación alguna con fábricas de alcohol, por el arrendatario de dicho local dicha persona que legalmente podría disponer del uso del mismo. Pero, discutida la responsabilidad del propietario si el fraude se hubiese cometido por el arrendatario en la fábrica, pero no cabe discusión tratándose como se trata de un local completamente independiente y separado por una gran distancia, de la expresada fábrica por más que concuerda la circunstancia puramente accidental, de pertenecer ambos locales a un mismo propietario y de estar arrendados a un mismo individuo. Aceptando este precedente el problema afectaría no sólo ya a la industria y a la propiedad rústica sino también a la urbana; siendo difícil calcular el alcance y la trascendencia que esto pudiera tener para la riqueza nacional.

Vamos a poner fin a nuestro examen citando un caso reciente. Se trata de un fabricante que hallándose de sita para elaborar alcohol de industria, y después de cumplidas todas las prescripciones

reglamentarias, se considera en el derecho de adquirir caldos alcohólicos producto de la fermentación de bigos para destilarlos en su fábrica y darlos al consumo, previo el pago de los derechos correspondientes, el cual tratando de evitarse disgustos y quebrantos, solicita y obtiene autorización verbal de la Administración de Aduanas para hacerlo. Escudado en su derecho y en aquella autorización, remite los cascos vacíos a la población en donde se hallaban los caldos ajustados, pero no puede recibirlos porque son decomisados por el ingeniero regional.

De los hechos enumerados y de otros muchos ocurridos en esta isla que no citamos porque no viene al caso hacerlo, se desprende claramente que la legislación vigente sobre alcoholes, informándose en un criterio excesivamente suspicaz, constituye una verdadera calamidad para la industria y para la propiedad nacional; y que los funcionarios destinados a velar por su cumplimiento desde el Tribunal Gubernativo del Ministerio de Hacienda hasta los inspectores andan a ciegas y sin rumbo fijo en el desempeño de sus funciones, siendo la junta administrativa la única que ha demostrado hasta cierto punto hallarse penetrada de la letra y del espíritu de la legislación vigente sobre la materia.

En las columnas de este periódico lo dijimos hace ya más de un año: el señor Villaverde anduvo muy desacertado al empeñarse en mantener un sistema que ha de producir sacudimientos recios al Tesoro y gravísimos perjuicios y amarguras al contribuyente; y lo estuvo sobre todo al impedir el cuerpo de Aduanas en la fiscalización e inspección del impuesto, pues la intervención de esos nuevos elementos ha venido a ser una perturbación más en este ramo de la administración, dando origen a una mal encubierta rivalidad entre los funcionarios de la Aduana y los de la Administración de Hacienda que estableciendo una especie de competencia, lanza a unos y otros a extremar su celo en el desempeño de sus funciones; de una manera tal que sus actos parecen muchas veces más bien atropellos arbitrarios que prudentes medidas para impedir posibles fraudes, haciendo imposible el ejercicio de una industria que podría proporcionar no despreciables ingresos al Tesoro y contribuir poderosamente al fomento de la riqueza nacional.

Los desastrosos efectos de la situación en que las disposiciones del Sr. Villaverde colocara a las provincias fronterizas y marítimas se han dejado sentir con mayor ó menor intensidad según las circunstancias especiales que concurren en cada una de ellas; y desgraciadamente la nuestra ha resultado ser una de las más duramente castigadas, según trataremos de demostrar en otro artículo.

(Se continuará).

La vida en la Misericordia

I

Desde que dimos cuenta a nuestros lectores, en un suceso de información, de que en la casa de Misericordia todos los asilados se habían declarado en huelga, como protesta a órdenes de la Comisión Provincial, en aquel benéfico establecimiento se enfocó la atención pública.

Nuestra información, que era fiel reflejo de lo que había ocurrido, dió pie al concejal republicano Sr. Pon para que en la última sesión del Ayuntamiento, clamara contra los atropellos que se cometían con los asilados de la Misericordia. Del relato que nosotros hicimos de los hechos, a nuestro enten-

der, no se deduce que hubiera atropello alguno, ni que se cometieran injusticias con los que buscan estancia en una casa de caridad. Bastante claro apuntamos los hechos para que se pudiera comprender que en la Misericordia hubo una verdadera insubordinación, no contra el director del establecimiento, no contra los otros empleados y sí contra los mismos señores diputados inspectores.

¿Que la medida que tomaron los señores Guasp y Barceló fué enérgica, expulsando a cuatro de los asilados? A nuestro juicio estaba en relación con la gravedad de los sucesos que la motivaron. ¿En qué se convertiría la Casa de Misericordia si se consintiera sin reprimir los actos como los del lunes último? La anarquía tomaría asiento en aquella casa y las órdenes que se dieran serían escarnecidas, sin que hubiera medio de atajar las libertades de los asilados.

La medida enérgica, de la expulsión de cuatro asilados ha sido por unanimidad aplaudida por los restantes diputados que forman la Comisión Provincial.

El Sr. Pon, en su discurso, atizó despididamente a los Sres. diputados y al director de la Misericordia, diciendo que en aquel establecimiento se cometían atropellos y que era preciso que el Ayuntamiento interviniera. Acertado estuvo a nuestro entender el Sr. Losada al contestar al concejal republicano diciéndole que no bastaba indicar que en la Misericordia se cometían injusticias, era preciso que se probara con datos irrefutables la certeza de la denuncia. ¿Se trata mal a los asilados? ¿Se les dá más comida? ¿Están como en una casa particular ó se hallan sometidos a un régimen despótico?

En artículos sucesivos iremos apuntando la vida que hacen los asilados y de esta manera el público podrá juzgar sobre lo que hace algunos días es tema de interés palpitante.

Notas artísticas

Los novelistas en el Teatro.—Pepita Tudó. —La Calderona.—Zarzuelas grandes.—Otros autores.—La zarzuela de los disgustos.

Por la lectura de la prensa madrileña deducimos que la próxima temporada teatral será fecunda en estrenos. Para que los lectores de LA ÚLTIMA HORA, puedan formarse ideas, adjunto publicamos un resumen de las futuras novedades.

El exlímio novelista Perez Galdós prepara una obra en tres actos que se estrenará en el teatro Español. Pereda, volviendo su temor al teatro, se decide a dar forma dramática a su preciosa novela Solleza.

Guimerá enviará a María Guerrero su tragedia Andrónica, y D. José Echegaray entregará a la notable actriz un drama en tres actos.

Eusebio Blasco trabaja con Ramos Carrón en una comedia en tres actos, que se estrenará en el teatro de la calle del Príncipe, y para el mismo escriben Benavente, Vital Aza, Miguel Echegaray y otros autores.

Cesferino Palencia trabaja en Pepita Tudó acompañado de Enrique Gaspar, quien desde Francia ha enviado a aquel cuantos documentos desahaba Palencia acerca de la protagonista y de Godoy. Y en Guadarrama, publicillo en el cual veranea el director del teatro de la Princesa con su esposa, está Gaspar para escribir en colaboración con Cesferino.

Cavestany ha terminado ya La Calderona; para el mismo teatro de la Princesa. Manuel Bueno ha concluido el arreglo de la comedia de Marco Praga La Vergina.

Chapi lleva dos obras a Pharis, una con libro de Carlos Arniches y otra titulada El Ho Quico, de Dicenta y Paso.

En el mismo teatro se estrenarán Las barrandas de Funguirola, de Flores García y Briones, con música de Brull; Covadonga, de Marcos Zapata y Eusebio Sierra, con música de Braton; La retreta, de Llana y Francos Rodríguez, con música de Zurron; Miramar, de Cavestany, con música de Braton, y Un drama en Roncasvalles, de Pascual Millan, con música de Larregia.

En la Comedia, además de los autores citados, estrenarán los hermanos Alvarez Quintero, Emilio Mario, Francos Rodríguez, Briones, Domingo de Santolay y otros. Para la segunda temporada del Espéjulo hay también muchas obras.

Las Empresas de género chico se aprestan a la lucha. Obras, hay muchas; pero el gusto del público está tan... estragado, que el profeta más acertado en sus predicciones no podría aventurar un vaticinio respecto al tanto por ciento de las que han de salvarse.

En la Zarzuela se estrenará, inmediatamente que se inaugure la temporada, La Tempránica, zarzuela de Julian Romero, que tanto hizo gemir las prensas el año último y que suscitó varios disgustos entre tipos y Empresas.

El proceso Bressi

Ayer en nuestra sección telegráfica dábamos la noticia que se había celebrado la vista de la causa seguida contra Bressi, y que este había sido condenado a cadena perpetua. Ampliando, pues, dicha noticia, transcribimos las siguientes líneas.

París 29.—Las noticias que se tienen de Milán alcanzan hasta las diez de la mañana.

A dicha hora se ha constituido el tribunal que ha de juzgar al regicida.

El presidente cree que no habrá necesidad de las declaraciones de los testigos americanos, pues basta con los testimonios que tiene para juzgar al procesado.

Los testigos de cargo son cinco, entre los que figuran un general, un ayudante del rey Humberto y el alcalde de Monza. Bressi tiene dos defensores, uno para cuestiones de hecho y otro para las de derecho.

Defenderá las cuestiones de hecho el abogado Merlini, que según se asegura presentará un incidente de competencia, y tal vez pedirá el aplazamiento del juicio hasta conocer las declaraciones de los anarquistas americanos, que pueden servir de atenuantes para el crimen de Bressi.

El regicida conservase en la impasibilidad más absoluta, hasta el extremo que el abogado Merlini cree que es un inconsciente.

Habla poco y sólo contesta a las preguntas que se le dirigen respecto a las causas que le indujeron a cometer el regicidio, diciendo que mató al rey Humberto para que se acabara la monarquía en Italia.

Ignórase cuando se recibirán las declaraciones de los anarquistas de América.

Milán 29.—Hoy se ha celebrado la vista del proceso seguido a Bressi por el asesinato del rey Humberto.

El ganilo agcipabese en las coronas del edificio donde debía celebrarse la vista, estrojándose para entrar en la Sala.

La defensa del procesado, pide que se prorrogue la vista en virtud del estado del sumario, que cree debe ampliarse.

El tribunal niegase a ello. Acto seguido constituyese el Jurado. De la defensa de Bressi están encargados los abogados Martelli, Botannier, Darceau y Merlini, éste último ardiente propagandista de la anarquía.

Comienza la vista y es introducido

ADMINISTRACION Plaza de Corti, números 14 y 16. TELEGRAMAS: HORA-PALMA. Anuncios, Reclamos y Comunicaciones. Centro de Anuncios. Plaza de Sta. Catalina, núm. 10. NÚM. SUJTO. : 5 céntos; Id. ATRASADO. 18

Bressi en la sala, presentándose el regicida completamente indiferente. Bressi había enviado un pliego al tribunal, manifestando que no contestaría al interrogatorio.

Leése el acta de acusación, que es larguísima.

Resulta de ella que Bressi, los días anteriores al del crimen, ejerció en el manejo del revólver para que llegada la ocasión supiera servirse de su arma. Preparó también los proyectiles para que causasen el mayor daño posible. Ambos datos han sido comprobados y constituyen, según el acta la agravante de premeditación.

Comienza el examen de los dieciséis testigos citados por la acusación y la defensa.

Después el regicida decide por fin a declarar.

Su voz es apagada y habla lentamente.

Dice que mató al rey Humberto en venganza de las miserias de los pueblos y de la suya propia.

El atentado lo concebí y lo realicé por sí sólo, sin cómplices ni intervención de otras personas.

Confirma el extremo de haberse ejercitado previamente en el tiro.

Confirma también haber disparado tres tiros al rey, a tres metros de distancia.

Enseñósele el revólver y reconoció por suyo.

Leése por fin varios documentos relacionados con el crimen y se suspende la audiencia.

ACTUALIDAD

Lo del Transvaal

Noticias de origen inglés.—Propósitos de los boers.

Londres 28.

Telegrafían de Pretoria diciendo, con referencia a noticias de origen inglés, que los boers decían que el general Botha, después de haber librado la última batalla a los ingleses, abandonará la lucha, y que los presidentes Stejn y Kruger abandonarían el país, pasando por Delagoa bay.

Desde Belfast.—Despachos de Roberts.—Operaciones de Buller.—Baden Powell y Paget replegados hacia Pretoria.

El general Roberts telegrafía de Belfast con fecha 27 lo siguiente:

«Los movimientos son necesariamente lentos por la gran extensión y naturaleza del terreno de operaciones; pero hoy nuestros progresos han sido satisfactorios, proporcionándonos completo éxito.

Durante el día, el esfuerzo pesó exclusivamente sobre las tropas de Buller, que se apoderaron de Bergendal, fuerte posición al Noroeste de la estación del ferrocarril de Dalmanutha.

Las pérdidas de Buller no pasan de 50 a 60 hombres.

Los boers tuvieron muchos muertos. Las tropas de Baden-Powell y Paget se replegan hacia Pretoria, que su marcha hacia adelante en el distrito no es actualmente apetecible por estar cubierto el terreno de espeso mortal.»

Martinez Alcubilla

Ha fallecido en Madrid, a la edad de ochenta años, el Sr. D. Marcelo Martínez Alcubilla.

Publicista incansable, abogado notabilísimo y jurista notable, dejó en la literatura jurídica de nuestro país un nombre acreditado por sus obras. Osmenó la nutrida serie de ellas el año 1846, con su libro titulado Juzgado de Alcaid, es, donde compiló cuantas disposiciones

nes se referían á la competencia judicial de éstos, discutiendo con sencillez y sus...

Fundó después El Consultor de los Ayuntamientos, que aún conserva vida prospera; creó en Valladolid la Revista de los Tribunales, y acometió la gigantesca...

Poco dado al estrépito mundano, alejado años há de la política y entregado por completo á la vida de familia, ha muerto...

El Vaticano y la casa de Saboya

Tiene interés y no poca importancia el siguiente suceso del órgano del Vaticano Osservatore Romano:

«No pocos en Italia, y muchos más en el extranjero, á causa de los funerales eclesiásticos hechos al Rey Humberto y de una tal plegaria (la de la Reina) publicada en sufragio del alma del difunto soberano, se han quejado con la autoridad eclesiástica, como si esta hubiese en tales cosas faltado á las leyes santísimas de la iglesia.»

Es menester advertir que la autoridad eclesiástica ha tolerado los funerales del difunto rey, no solamente para protestar contra el execrable delito cometido sobre su persona, pero también, mucho más, por las especiales circunstancias del difunto, el cual en los últimos tiempos, sobre todo, de su vida, ha dado indudables señales de sentimiento religioso, hasta desear, como se dijo, reconciliarse con Dios por medio de los Sacramentos en este año.

Dado esto, hace presumir que en los últimos momentos de su vida haya implorado la infinita misericordia de Dios, y que si hubiese podido no hubiese vacilado en reconciliarse con Él.

«Ahora, es ley de la iglesia, declarada por la sagrada penitenciaría, que en semejantes casos se puede consentir la sepultura eclesiástica también á quien de otro modo no se podría, moderando, según la calidad de las personas, su pompa exterior.»

«En cuanto á la nota plegaria, compuesta en un momento de suprema angustia, no siendo conforme á las leyes de la sagrada liturgia no puede ser, ni ha sido nunca aprobada por la suprema autoridad eclesiástica.»

NOTICIAS España y Extranjero

París 29.—Un periódico de esta capital recoge el rumor, que juzga muy exacto, de que durante la ausencia del Shah de Persia, un hermano de éste ha promovido varias intrigas para conseguir el poder.

El hermano del Shah no tiene derecho á la corona de Persia, por no ser hijo de legítimo matrimonio y es hombre de ínfima conducta y capaz de cometer toda clase de ruindades.

París 29.—Después de dos días de un violento cañoneo, el general Buller envió á la izquierda de los boers á siete millas al Oeste de Madsodorp.

Los boers resistieron vigorosamente, permaneciendo en sus posiciones hasta el último momento, siendo también cañoneados en la retirada.

La versión inglesa da por seguro que los boers sufrieron grandes pérdidas y dejaron abandonados sus cañones y municiones.

Madrid 30.—Mañana ó pasado será ejecutado en esta capital el reo José Cárcel, condenado á la última pena por el crimen de Alcáiz.

Madrid 30.—El gobernador de Oviedo telegrafía que ha sido detenido por la policía de aquella capital un sujeto de nacionalidad italiana, que merodeaba por aquellas inmediaciones.

Dicho sujeto no pudo justificar su presencia en aquellos sitios.

Madrid 30.—El gobernador civil de Teruel ha conferenciado con el señor Dato, para pedirle el indulto de un reo que en breve será ejecutado en aquella capital.

De este asunto se tratará en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Madrid 30.—Los jefes del ejército que han tenido un encuentro en los jardines del Buen Retiro; han sido el coronel de Seguridad señor Morera y un comandante del mismo cuerpo, cual resultó herido en un brazo.

No hay complicaciones

Madrid 30.—Los ministros de Estado y de la Guerra, han negado que hayan surgido complicaciones en la cuestión de Marruecos.

Los obreros españoles al ministro de Agricultura

París 29.—Los obreros sin novedad. Ayer mañana visitaron los que forman el grupo de mecánicos la fábrica de Bouchai, en Vincennes.

Por la tarde se verificó el pago de la semana hasta el miércoles inclusive. Los obreros firmaron un album que dedican á V. E. como prueba de su gratitud.

Anoche se verificó el banquete ofrecido en el Gran Hotel por Mr. Pairete á los obreros españoles.

Asistieron, además de Mr. Pairete el personal de la embajada española, la comisaría regía, los altos empleados de Pairete representación de la prensa franco-española, y los obreros y jefes de grupos.

Presidió el duque de Sexto, teniendo á su derecha al marqués de Novalias y á su izquierda á Mr. Pairete.

El anfitrión brindó por España, por sus reyes y por su gobierno, diciendo que como español de abolengo simpatisaba con nuestra nación y como industrial por la clase obrera.

Le contestó el duque de Sexto dándole gracias en nombre del gobierno y de los obreros.

Al final del Banquete, Mr. Pairete ofreció á los obreros un festival teatral en el mismo local con la cooperación de artistas españoles y franceses.

No puedo menos de exponer á V. E. la dirección y corteza de los obreros durante el banquete y el festival, mereciendo encomio por todos conceptos.

Recibido telegrama, cumplírase órden de V. E., saliendo pasado mañana, detalles correo.

La comisión del arbitraje

El gobierno ha pedido á los antiguos presidentes Cleveland y Harrison que formen parte de la comisión internacional del arbitraje, cuya formación se acordó en la conferencia de la Haya.

Nos describe nuestro correspondiente de Sevilla que se están haciendo grandes preparativos para la fiesta cívico-religiosa que este año por primera vez tratan de celebrar en el barrio de *Valleja* y punto *La Plaza* los vecinos de la misma.

Quando el programa esté terminado la publicaremos.

En la Audiencia

La vista de mañana

Mañana á las nueve y media se verá ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia el expediente procedente del Juzgado de primera instancia de esta ciudad promovido por D. José M.ª Serra Pol con el Sr. Fiscal sobre administración de bienes de Ausentes.

El Abogado D. José M.ª Font defenderá al Serra.

A cobrar

Queda acordado el pago de la mensualidad corriente á las Clases Pasivas que lo tienen consignado en esta provincia en la forma que á continuación se expresa:

Día 1 y 3 Septiembre, Retirados de Guerra y Marins; día 4 y 5, Monte Pío Militar y Civil; día 6, Pensiones remuneratorias, Regulares exonerado, Jubilados y Cesantes.

Excursión de valencianos

Por una carta que ha recibido aquí un amigo de D. Teodoro Llorente, nos consta que el decano de los escritores valencianos no solo mantiene la palabra empeñada á D. Juan Alcover sino que está organizando la excursión á nuestra isla, por los sócios del *Rat Penat* en la próxima primavera.

Guardamos un grato recuerdo de la excursión que aquí hicieron hace dos años los socios del *Círculo de Bellas Artes de Valencia*, y no dudamos que la próxima visita de los valencianos, que tan á pecho ha tomado el ilustre escritor y poeta D. Teodoro Llorente, estrechará los lazos de fraternidad literaria que siempre han existido entre estas dos comarcas unidas á la corona de Aragón por el invicto D. Jaime I.

De Capdepera

La fiesta de San Bartolomé, patrono de este pueblo se celebró con todo lucimiento. La verbena fué brillante y si el tiempo no hubiera amenszado lluvia, seguramente aun hubiera resultado más concurrida, porque aquella circunstancia retrajo á muchas familias de las que veranean en las animadas cercanías de Calarejada y des Carragadé.

En el oficio mayor presidió el joven sacerdote Sr. Ferrer, hijo del médico que fué de este pueblo, y su peroración satisfizo á toda la concurrencia de fieles que llenaba por completo el templo.

También estuvieron muy animadas las corridas de hombres y caballerías, gracias á las buenas condiciones de nuestro cos.

demás extenderme en el relato de la misma; puesto que oportunamente se ocupó de ella el digno periódico que Vd. dirige.

Fiestas populares

En Son Servera

Los días 1 y 2 del mes próximo de Septiembre se celebrará fiesta en aquella villa en honor de San Agustín.

La importancia que revestirá la fiesta podrá suponerlo nuestros lectores por el adjunto programa.

Día 1.º: Verbena. Solemnas completas, fuegos artificiales, globos aerostáticos, bailes de boleros por un reconocido maestro, cuscús, galas y tamboriles. Amenizará los intermedios la banda local con las mejores piezas de su escogido repertorio.

Día 2: Diana por la banda. A las nueve y media la *Capella de Manacor* cantará la misa de Victoria, con el credo de Palestrina (Papa Marcelo) dirá el sermón el eloquente orador sagrado Reverendo Cura Párroco de San Nicolás, don Francisco Tortell. A las doce carreras de hombres, niños y caballerías. A las tres concierto por la *Capella* en el que cantará las composiciones siguientes: «Himno», (Noguera) — «Montanyas de Canigó», (Morera) — «Emigrant», (Vives) — «Ploma de perdud», (Comells) — «Pastoreta», (Vives) — «Comes Arnav», (Morera) — «La Balanguera», (Noguera) — «Fill d' Anima», (id). A las cuatro carreras de cintas por ciclistas. A las cinco, música y baile. Las pizzas y calles céntricas estarán artísticamente adornadas, y durante los festejos nocturnos, profusamente iluminadas con mecheros de gas acetyleno y faroles á la veneciana.

En la Audiencia

La vista de mañana

Mañana á las nueve y media se verá ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia el expediente procedente del Juzgado de primera instancia de esta ciudad promovido por D. José M.ª Serra Pol con el Sr. Fiscal sobre administración de bienes de Ausentes.

El Abogado D. José M.ª Font defenderá al Serra.

A cobrar

Queda acordado el pago de la mensualidad corriente á las Clases Pasivas que lo tienen consignado en esta provincia en la forma que á continuación se expresa:

Día 1 y 3 Septiembre, Retirados de Guerra y Marins; día 4 y 5, Monte Pío Militar y Civil; día 6, Pensiones remuneratorias, Regulares exonerado, Jubilados y Cesantes.

Excursión de valencianos

Por una carta que ha recibido aquí un amigo de D. Teodoro Llorente, nos consta que el decano de los escritores valencianos no solo mantiene la palabra empeñada á D. Juan Alcover sino que está organizando la excursión á nuestra isla, por los sócios del *Rat Penat* en la próxima primavera.

Guardamos un grato recuerdo de la excursión que aquí hicieron hace dos años los socios del *Círculo de Bellas Artes de Valencia*, y no dudamos que la próxima visita de los valencianos, que tan á pecho ha tomado el ilustre escritor y poeta D. Teodoro Llorente, estrechará los lazos de fraternidad literaria que siempre han existido entre estas dos comarcas unidas á la corona de Aragón por el invicto D. Jaime I.

De Capdepera

La fiesta de San Bartolomé, patrono de este pueblo se celebró con todo lucimiento. La verbena fué brillante y si el tiempo no hubiera amenszado lluvia, seguramente aun hubiera resultado más concurrida, porque aquella circunstancia retrajo á muchas familias de las que veranean en las animadas cercanías de Calarejada y des Carragadé.

En el oficio mayor presidió el joven sacerdote Sr. Ferrer, hijo del médico que fué de este pueblo, y su peroración satisfizo á toda la concurrencia de fieles que llenaba por completo el templo.

También estuvieron muy animadas las corridas de hombres y caballerías, gracias á las buenas condiciones de nuestro cos.

Los fuegos artificiales numerosos y muy hermosos.

El baile en la plaza, lo mismo que las carreras de cintas en bicicletas, estuvieron admirabilísimos.

Concurrió á los festejos mucha gente de Manacor y de Ariá, y no hubo ninguna incidente desagradable que registrar.

Escolares

El día 3 del próximo Septiembre se abrirán las clases en el Colegio establecido en el Centro Instrutivo Obrero.

Los excelentes resultados que han obtenido los alumnos de aquel Colegio en los exámenes celebrados últimamente en el mismo, demuestran el mucho cuidado que tiene á sus discípulos el profesor D. José Roig y Biera que dirige el citado Colegio.

—El citado 3 de Septiembre se abrirán las clases en los Colegios públicos por haber ya terminado las vacaciones.

—Según noticias, en Lacs se establecerá una cátedra para señoritas, la que será dirigida por la profesora D.ª Teresa Madariaga de Ferrer.

—Para disipar dudas sería necesario que el Sr. Director del Instituto Balear publicase un edicto en el que hiciese público al los exámenes de ingreso han de efectuarse con arreglo al antiguo ó nuevo plan de enseñanza.

—El 10 del próximo Septiembre en los partidos de Pina, Inas, Manacor, Mahón é Ibiza, tendrá lugar la elección de *Habilitado de Maestros* de aquellos partidos.

Los profesores que no residan en el lugar de la elección pueden emitir su voto por medio de comunicado, que deberá entregarse por cualquiera de los maestros que presencien dicha elección.

El que sea elegido, deberá constituir una fianza equivalente al importe líquido de un trimestre de las pensiones de la primera enseñanza de su partido, sin cuya fianza no podrá poseionarse de su destino.

—Quedan señalados los días 4, 10 y 17 del próximo mes de Septiembre á las 8 y media de la mañana para celebrar en el Instituto los exámenes de ingreso en la 2.ª Enseñanza.

Los exámenes de las signaturas comprendidas en el último grupo de los estudios de 2.ª enseñanza empezarán por los correspondientes á la *Priología*, *Lógica* y *Ética* el día 5 de dicho mes á las nueve de la mañana.

Hidrofobia

El perro que en el predio *Son Canot* ha mordido al colono y á su hijo, encerrado en un cajón ha sido enviado en el vapor *Cataluña* á la clínica del Doctor Ferrán para que sea examinado.

Los heridos se llaman Andrés Prats los dos, de 32 y 6 años de edad.

El primero tiene una herida por desgarrado en el indice de la mano derecha y el niño la tiene en el antebrazo izquierdo, también por desgarrado.

Hay han sido curados por segunda vez en la casa de Socorro, siendo su estado muy satisfactorio.

El lunes próximo serán enviados á Barcelona para que sean inspeccionados en la clínica del Doctor Ferrán.

Un perro de los llamados falderos que hacia unos dias había sido mordido por otro, esta mañana ha muerto al parecer de hidrofobia. Los dueños del animalito que viven en la calle del Socorro han avisado al jefe de la Guardia municipal quien inmediatamente ha tomado disposiciones, é inspeccionado si había mordido á alguna persona, resultando que no había mordido á nadie.

El veterinario municipal Sr. Mayol ha dispuesto que el animal fuese enterrado inmediatamente y que se tirase viva sobre su cadáver.

Hay quien pretende que la hidrofobia que se ha desarrollado en esta isla y que ha causado ya sensibles víctimas tiene su origen en unas bolitas que los dueños de perros de presa propinan á estos para enardecerlos y prepararlos para lanzarlos á la lucha con más brío y furor.

Ignoramos el fundamento de esta noticia; sin embargo no nos consideramos dispensados de hacerla pública, por el interés que en las circunstancias que estamos atravesando, pudiera hacer averiguar la certeza de la misma.

Militares

El primer teniente de carabineros D. Juan Mateos ha sido destinado á la comandancia de Mallorca.

—El sargento del mismo cuerpo don Manuel Iglesias también ha sido destinado á esta Comandancia.

—Los carabineros Juan María, José Martínez, Ramón Rodríguez, José Siles, Saturnino Cortés, Cándido Sánchez, Felipe Gomez, Antonio Guerrero, Manuel Sendell y Luis García, han sido destinados á la Comandancia de esta ciudad.

—Los Oficiales primeros de Administración Militar D. Juan Mariorrell y D. Eusebio Pascual han sido destinados á la Capitanía general y á la Sección de caballos semensiales de esta provincia.

—Servicio de la Plaza para el 1.º de Septiembre de 1900.

Parada: el Regimiento Infantería de

Baleares n.º 1: Jefe de día, el comandante del mismo D. Francisco Mathau; Hospital y Provisiones, 5.º y último capitán del mismo: Vigilancia por la Plaza, el indicado Queypo.

—La revista de comisario del próximo mes de Septiembre, la pasarán los cuerpos de esta guarnición mañana á las 9 en sus respectivos cuarteles; los oficiales que se hallan autorizados para residir en esta Plaza y transeuntes, presentarán los oportunos justificantes, en la Secretaría del Gobierno militar antes de la hora de la revista.

En honor del Sr. Alcover

El vicario general de este Obispado, el doctor D. Antonio M.ª Alcover que se encuentra actualmente en el Rosellón ha sido objeto de carifiosas atenciones y deferencia por parte de aquellos habitantes. Por la prensa catalana nos enteramos que á su llegada á la ciudad de Perpignan se organizó una velada artística en su obsequio, con el fin de demostrarle el cariño que le tienen y la admiración que sienten por nuestro entusiasta folklorista.

La velada literaria-musical se celebró en la gran sala del *Patronage Saint-Michel*. Entre los números del programa figuraban *En Para de la Bufa*, leyenda del Sr. Alcover, un vals titulado *Mallorca* y la siguientes poesías de J. Del-pont.

ADIU A MALLOREA

Onada ecumosa Qu'a Mallorca vas, Port'h amorosa, L'adiu de gormas,

De prades florides, D'herbat del glesher, De nous arevides, Porta'n hi l'alé.

O mar que blavéjes Per seta un cel d'or, Fes, quan remorges Senti'n cant d'amor.

D'amor somniada, Y porta'l petó Qu'a l'illa Daurada Dona'l Rosellón.

Esta velada se vió concurridísima. El Sr. Alcover visitó, acompañado de distinguidas personalidades, todas las bellezas arqueológicas é históricas de Perpignan, que tantos recuerdos guarda de la época gloriosa que el Rosellón formaba parte del reino de Mallorca.

Del mar

A las diez y media ha fondeado en nuestro puerto el vapor correo *Isleño* procedente de Valencia é Ibiza.

—Para Barcelona ha salido á las seis de esta tarde el vapor correo *Cataluña*.

MAÑANA

ULTIMO CUADERNO del Portfolio de las Islas Baleares

PALMA

Véase la edición de esta mañana

Nuestro amigo D. Jaime Pinto y Ferrer, procurador de Audiencia, nos participa haber trasladado su domicilio en la calle de la Boiseria, número 27, 1.º

Según telegrama de nuestro correspondiente, el día 27 del corriente mes zarpó del puerto de la Habana con rumbo al de Nueva-York el vapor correo de la Compañía Transatlántica *León XIII*.

Custodiados por la Guardia civil han venido esta mañana en el correo de Valencia dos prófugos, pertenecientes uno al arma de caballería y el otro al de artillería.

Hemos denunciado repetidas veces el abandono con que se tiene el trozo del camino de ronda comprendido entre la Puerta Pintada y la de San Antonio. El arreglo de aquella vía es muy necesario, por el mucho tránsito que hay en aquel punto.

En los solares de tierra del Ferrocarril se están contruyendo amplos almacenes.

Uno de ellos, que es propiedad de los ricos comerciantes Alzamora Hermanos, está ya muy adelantado en su construcción y las fachadas son muy lujosas y de muy buen gusto.

Esta mañana han sido recogidos en la calle de la Misión por un guardia nocturno dos cristinos de 4 y 2 años de edad que se hallaban extraviados por las calles de esta ciudad.

Los dueños del predio *Son Ametller*

han reclamado de la Alcaldía una pareja de la guardia municipal para evitar se altere el orden en el baile que el domingo próximo se celebrará en dicho predio.

En las Secretarías de Lloseta y San José se hallan expuestos a efectos de reclamación los proyectos de presupuestos para el año de 1901.

La guardia civil del puesto de San Antonio ha denunciado a un sujeto por uso de armas sin licencia.

Pasado mañana en el Socorro se celebrará fiesta en obsequio de Nuestra Señora de la Consolación. Predicará en la misa mayor el P. Vicente Menéndez.

El Odol conserva sana la dentadura.

Crónica religiosa

Hoy en la Merced se ha celebrado fiesta en honor de San Ramón Nonnato.

En la misa mayor ha predicado el Pbro. don Juan Perelló.

Boletín para mañana

Santos.—San Gil, abad, y doce hermanos mártires, y Santa Ana, profeta, viuda.

Cuarenta Horas.—Continúan en el Socorro. La exposición a las siete y media; por la tarde a las siete continuación de la novena con sermón y la reserva.

Otras funciones.—En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Boletín meteorológico

El barómetro señala 66.7 mm., ha descendido 0.9.

El termómetro marca 28.6 g. viento N.

De seguro que nos vamos a quedar secos. En la bóveda celeste no hay ninguna señal que presagie lluvia.

Está desahogado.

Pero no hay que desesperar; la lluvia vendrá cuando menos la esperemos.

Si nos ha de ser benéfica que venga pronto.

La temperatura, durante las noches, es ya algo fresca.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

Días 28 y 29.—Nacimientos: Varones 3.—Hembras 3.

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 30 de Agosto de 1900.

Table with 5 columns: Existencia de aver, Entradas, Salidas, Fallecidos, Quedan. Row 1: 318, 2, 3, 3, 320

CEMENTERIO
Día 30.—Juan Liompari Roselló, 8 años, Borch n.º 38, meningitis.—José Pallares Porta, 17 años, Miñonas n.º 21 congestión pulmonar.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: VALORES LOCALES, Dinero. Rows include Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferrocarriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Salinera española, etc.

Las islas

Lluchmayor 30

Hemos tenido el gusto de leer una carta de nuestro respetable amigo D. Antonio García, en la que patrocina, que el futuro monumento que se trata de levantar al insigne mártir Ramón Lull, sea erigido en el monte de Randa.

La idea es magnífica, y no dudamos que todos los lluchmayores se alegrarían tanto de ello, que no habría uno solo que no contribuyese con su óbolo según la medida de sus fuerzas a la erección del citado monumento.

Por lo tanto nos atrevemos a suplicar al Sr. García, que interponga todo su valimiento, en unión de nuestras autoridades, cuyas gestiones quizás serían muy bien atendidas, para que Randa sea el lugar elegido para perpetuar la memoria del santo filósofo.

—Después de corta enfermedad, ha subido al cielo la preciosa niña Antonia Tomás, hija de nuestro estimado amigo D. Sebastián Tomás Ferrando, Maestro de primera enseñanza de este pueblo.

Nos asociamos al acerbo dolor que embarga al Sr. Tomás y a su familia, y hacemos votos para que el Señor les conceda la resignación necesaria para sufrir con paciencia tan sensible pérdida.

—Hemos visto que desde hace algunos días, los perros que van sueltos, llevan sendos morrales, acatando acatadísima órdenes superiores.

—El pasado Domingo con motivo de celebrar los canteros de esta villa, la fiesta que anualmente dedican a la Virgen, celebróse en nuestra parroquial Iglesia lucidísima fiesta. La parte cívica consistió en un animado baile al estilo del país que duró hasta las 12 de la noche.

—Sería muy conveniente que nuestras autoridades pusieran coto a los abusos que continuamente están cometiendo una multitud de chiquillos malcriados, que con sus travесuras convierten la calle lateral de la Iglesia, llamada Lloch sagrat, en campo de Agramante.—C.

Inca

Mercado

Almendrón de 124.00 a 00.00 pesetas los 42 kilogramos.

Trigo de 17.00 a 00.00 los 70 litros.

Candela, de 17.00 a 00.00 id.

Cebada del país, de 10.50 a 00.00 id.

Id. forastera, de 0.00 a 00.00 id.

Avena del país, de 8.00 a 00.00 id.

Id. forastera, de 7.00 a 00.00 id.

Garbanos, de 18.00 a 00.00 id.

Maíz de 16.00 a 00.00 id.

Habichuelas (confite) de 47.00 a 00.00 id.

Id. blancas, de 27.00 a 00.00 id.

Frijoles, de 38.00 a 00.00 id.

Habas para cocer, de 19.00 a 00.00 id.

Id. ordinarias, de 17.00 a 00.00 id.

Id. para ganados 16.00 a 00.00 id.

Cerdos cebados, de 00.00 a 00.00 los 10 kilogramos.

Higos pasas, de 9.00 a 00.00 id. los 42 id.

Anafrán, de 5.00 a 00.00 id. los 33 gramos.

UNION COMERCIAL

El rápido vapor

MALLORCA
saldrá para BARCELONA todos los lunes a las 8 de la noche, regresando los viernes a las 6 de la mañana.

Admite pasaje y carga a precios económicos.

— Para informes: —

— PALMA — Oficinas: Victoria, 12.— Agente: Bernardo Estela. Muelle.

— BARCELONA — Consignatario: Francisco M. Tintoré. Pasaje Comercio, 1 y 3.

— Agente: Vda. Orfila, Cert. Creus y Domenech. Parque, 3.

Vino Jerez Especial

para enfermos, marca Serrano.

De venta farmacia Valenzuela.

Salón de Esgrima

MR. GARNIER

Paz, 26-Pral.

GRAN ALMACEN de papeles pintados

de JAIME HERNANDEZ, Seneural de Barcelona, calle Canuda—23.

Gran competencia

Papeles desde 1 y medio Real a 100.—Arri-madores mates a 5 reales el rollo.—Fondos liso desde 5 id. el rollo.—La colocación a Real el rollo.

También se hacen ciegos rasos de Teja. La casa hace toda clase de trabajos en pinturas con todos los adelantos que existen en Barcelona tanto en trabajos al cristal como en arte Decorativo; la casa responde de todos sus trabajos.

SAN MIGUEL—21—PALMA

Sociedad del Alumbrado por gas

Esta antigua sociedad proporciona al público el mejor y más económico de los alumbrados usuales.

Precio: 20 cent. de pts. m. c. y además 2 cent. del 10 p. para el Estado.

Según la importancia del consumo Bonifica desde el 2 al 20 por 100 con lo cual, los más favorecidos obtienen el gas a 16 cent. de pts.

Al que no utilice el fondo de esta compañía, el metro cúbico con el impuesto, le costará 25 céntimos.

Se necesitan agencias con buenas comisiones.—Serán número 21, informarán.

Por telégrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Crisis fabril.— Una quiebra.

Madrid 31 (10' m.)

Telegramas recibidos de Barcelona fechados anoche dicen que empiezan ya a tocarse los resultados de la crisis fabril que se vá agravando por momentos.

En los círculos industriales decaíase anoche que un conocido industrial que posee siete fábricas en el llano de Barcelona había hecho suspensión de pagos, dejando un pasivo de más de dos millones de pesetas.

La quiebra alcanza a varios comerciantes de distintas provincias y dicese que la causa de la misma ha sido la considerable subida de precio que han experimentado las primeras materias y la escasez de pedidos.

Pereña en el Teatro
Madrid 31 (10' m.)

Segun publica el diario El Liberal en su sección de Teatros, el ilustre novelista don José María de Pereda ha ofrecido a la Empresa del Teatro Español una obra que será estrenada por la compañía de María Guerrero.

Incendio en el Ateneo
Madrid 31 (10 m.)

Esta madrugada se produjo un incendio en el palacio del Ateneo

de Madrid a consecuencia de la fundición de un cable de la luz eléctrica que daba al Salón de actos públicos.

Al poco rato se logró dominar el fuego, habiendo causado este algunos daños de escasa consideración.

Festejos.—Ovinda a bordo.—Fallecimiento. Madrid 31 (10 m.)

Vigo.—Anoche hubo una espléndida iluminación en la ría, la que ofrecía un aspecto fantástico pues se encendieron millares de luces.

Reina extraordinaria animación. Santander.—Se prepara a bordo del Joaquín Piélagos un suntuoso banquete a los reyes.

Ha fallecido en Badajoz el conocido personaje D. Fernando Montero Espinosa.

Vivan las trainas! Madrid 31 (10 m.)

Algunos corresponsales de los periódicos de esta corte telegrafían diciendo que el Gobernador quiso disponer que desaparecieran los letreros favorables a la pesca con trainas que se ostantaban con profusión, desistiendo de su propósito a fin de evitar un conflicto seguro.

Añaden los citados corresponsales que al desembarcar los reyes se dieron muchos gritos de Vivan las trainas!

De viaje.—Desembarco Madrid 31 (10'15 m.)

Vigo.—El presidente del Consejo de Ministros desembarcará hoy a las diez recibiendo en el Ayuntamiento a las comisiones que desean saludarle.

Los reyes desembarcarán por la tarde y visitarán algunas fábricas de conservas.

Cañana irán SS. MM. y AA. a las bocas del Mino y pernoctarán en Villagarcía.

LOTERIA NACIONAL (URGENTE) Madrid 31 (12'15 t.)

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han salido premiadas los siguientes números:

El primer premio de cien mil pesetas ha correspondido al número 17.459 despachado en Barcelona y Cadiz.

El segundo premio de cuarenta mil pesetas ha correspondido al número 9.700 despachado en Irún y Valencia.

El tercer premio de veinte mil pesetas ha correspondido al nú-

mero 28.866 despachado en Bilbao.

Con mil pesetas cada uno han salido premiados los números 7.923, 23.034, 24.010, 10.791, 4.994, 13.816, 23.383, 24.598, 21.553, 25.649, 22.634, 16.371, 17.308, 14.975, 27.771, 4.787, 11.067, 10.353, 29.785, 9.496, 1.391, 19.775, 24.223, 4.248, 1.706, 13.717 y 831.

Fabro
Próximamente Inauguración de las Farolas Anunciadoras DEL Centro Anuncios

Colocación de capital
En sitio céntrico por 80.000 ptas. se vende una casa según distribuida en cuatro pisos, tres entresuelos, cocinas y almacenes, agua en abundancia y reditúa el 5 p. líquido. Informarán: calle del Estanco, número 19, principal, izquierda.

GRAN OCASION
Rico y variado surtido de molduras para cuadros, cromes y estampas. Precios sin competencia. 25-BROSA-25

Curación de la Tos
PASTILLAS J. MIRÓ
expectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche.—Solón 23 y Perelló 71 Palma de Mallorca.

Nicolás Ticoulat
CIRUJANO DENTISTA
Especialidad en dientes y dentaduras artificiales, asegurando la martillación y pronunciación. Orfeones, empastes, extracciones sin dolor.—Precios económicos. Calle de Reina, número 102.—PALMA.

Interesante
A los Sres. Sacerdotes
En la Sacristía Reclutadas; instalada en los Almacenes Montaner. Calle del Sindicato, números 3 a 10. Se construyen nuevos modelos de Mantos para Varones ligeros y económicos, artículo largo garantido desde 300 ptas. el Manto confeccionado.

Coronas mortuorias
Depósito especial para Baleares. PRECIOS DE FABRICA. Elegante y variado surtido. LOPEZ—Quint, 4—Palma de Mallorca.

Cinematógrafo Balear
[Huerto del Rey]
Secciones de siete y media a once noche. HERMOSAS Y VARIADAS VISTAS en negro y colores. Precios: Público, 20 céntimos.—Preferencia, 30 id.

(12)
en París, y, no obstante, fué en Londres en donde la vi por primera vez.
—¿Cuándo?
—Hará unos cinco años. Era entonces la esposa de lord Haring, que pretendía haberse casado con ella en Irlanda, y en el Lycéum, lo mismo que en Covent Garden, producía su presencia tanta sensación como aquí.
—¿Y se llamaba lady Haring?
—Lo mismo que aquí hace que la llamen doña Florencia Méndez, como en Constantinopla...
—¿Ahí estuvo en Constantinopla?
—Sí, casada con el príncipe ruso Kolotine, y, por fin, un año después la encontré en Marsella, haciéndose llamar la señora Catalán, y figurando como esposa de un opulento naviero.
—¿Sabes, barón, que es extraña cuanto me cuentas?
—Pues es la verdad, querido.
—Y después de todo ¿qué probaría? Que viuda de lord Haring, se casó con el príncipe Kolotine, y viuda de éste último, se unió al marsellés Catalán.
—¿Que habrá muerto a su vez, para dejar el turno a don Ramón ¿no es así?
—Eso mismo.
—Querido, —dijo aquel a quien su amigo daba el título de barón,—ya sabes

(13)
que no vivo en París, y que siendo gran aficionado a la casa, me retiré a mi castillo de Lorena en donde paso todo el año. No vengo a París más que dos temporadas, y mañana me marcho; de modo que no es probable que encuentre a esa señora Méndez, así como es cierto que la estuvimos mirando toda la noche, y que, acostumbrada a hacer sensación, no se ha preocupado con nuestra insistencia, y no nos vió.
—¿A dónde quieres ir a parar?
—A esto. Me marcho mañana, y no volveré a encontrarla.
—¿Y si la hallases? en plena luz ó en medio del día, cara a cara...
—¿Qué pasaría?
—La verías palidecer y encontrarse a disgusto.
—Lo comprendo, y por poco que hayas tratado a sus maridos.
—No es por eso.
—¿Qué dices?
—Ya te dije, querido,—continuó el barón,—que me retiré del mundo y que no me mezclo en nada.
—¿Y conoces particularmente a esa mujer?
—Sí.
—¿Y posees algún secreto que la con-

(16)
de C., al vizconde de Montgeron que estaba esperando en la puerta del teatro.
El vizconde estaba pálido, y la sangre se le había agolpado al corazón en el momento en que la mujer del pelo rojo pasaba por su lado.
Subió aquella a su coche, y éste se alejó rápidamente, mientras tanto que Montgeron se quedaba plantado allí, é inmóvil como una estatua.
Su palidez se trocó en encendido rubor, cuando el Muffeco se acercó a él.
—¿Qué tal? ¿La visteis?—preguntó Victor.
Montgeron se apoyó en su brazo, y bruscamente le obligó a que le siguiese, apartándose de la concurrencia.
—Oreó, amigo mío,—dijo cuando estuvieron en el boulevard,—que voy a volverme loco.
—¿Bah!—hizo el Muffeco.
—Me pareció que me miró sonriendo al pasar.
—¿Que os miró?
—Sí, amigo mío, y tengo un volcán en la cabeza y en el corazón. Me miró y me sonrió...
—Pues no hay para qué volverse loco; sois un hombre feliz; a eso queda re-

(9)
enamorado que nunca, y estaría tan pálido bajo la araña, que todo París lo notaría. Dentro de un momento, cuando salga, me iré a ocultar detrás de una columna del peristilo, y la veré subir al coche.
—¿Y nos volveremos a ver?
—¿Quién lo duda? aquí mismo.
Marchóse el Muffeco a la Opera, en la que tenía abono a un palco.
Entró en el teatro, y se dirigió a los salones de orquesta, en el momento en que levantaba el telón para el cuarto acto del Profeta, pero no se fijó ni en el escenario, ni en el salón. De pronto, sus miradas, sintieronse atraídas hacia aquel proscenio en que se hallaba el amor de Montgeron, y se quedó como deslumbrado, porque aquella mujer era realmente hermosa.
Hablaban de ella en la orquesta, y el Muffeco se puso a escuchar, sin dejar de mirar.

HERNIADOS-QUEBRADOS-LEED

La CASA VIDAL de Barcelona, domiciliada en la Plaza del Angel, número 4 y 5, piso 1.º, dedicada hace veinte años á la curación de las *hérnias*, y que cada día son en mayor número las sorprendentes curaciones que obtiene con su acreditada *Parche anti herniario* y su braguero inflexible con regulador, maravilla del arte ortopédico, la CASA VIDAL, repetimos, os garantiza, en pocos meses, la curación radical de vuestras *hérnias* en todas las edades y en ambos sexos.

El *Parche anti herniario Vidal* tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la *hérnia*, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. La CASA VIDAL garantiza la buena construcción de sus bragueros, los que, contruidos expresos bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la *hérnia*, por voluminosas que sea, y no molestan para nada al herniado. Siendo muchísimas las Señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas, dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horribilmente de sus *hérnias*, cuando tan fácil les sería de librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, las advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su *hérnia* las que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

El especialista D. Ramón Vidal estará en esta capital los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de Septiembre, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos deseen curarse de sus *hérnias*, y recibirá en los referidos días de diez á una y de seis á nueve por la tarde.

CASA PERELLÓ

GRAN MARCA

PIANOS

(Todos á cuerdas cruzadas)



La primera y única fábrica española en la que ha presentado los mejores Pianos hasta el día. A la altura de los mejores Extranjeros.

Todos van garantizados en absoluto, de cualquier defecto de construcción. Toda persona que alquile uno de los citados pianos, por la cantidad que se estipule en 2, 3 ó 4 años, se le regulará el mismo el vencimiento del contrato.

Preziosísimos

TAMBIEN SE ALQUILAN USADOS

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades belligas es el

Purgante de ANDRES Y FARIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente.

Inapetencias, Acidoses, Náuseas, Indigestiones, Aficciones nerviosas, Irregularidades del menarstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 2 y principales de la ciudad á 2 pesetas caja

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Palma de Mallorca, Centro Farmacéutico.

POMADA DE FUEGO

Exhibida en las Exposiciones de Hago, Lezardre y Nijón.

En las lesiones del ganado vacuno, ovino y caballar, así como en los infartos y tumores de estos animales es *energica, rápida y segura* su acción *resolvente y resolutiva*, terminando por radical curación del padecimiento. En otros casos presta igualmente grandes servicios á la medicina veterinaria prescribiendo por el facultativo.

No destruye el pelo ni deja marcas en la piel. Sustituye al hincado cuando sin sus inconvenientes. Se vende á 2 reales caja en las principales Farmacias.—Depósito general en las Baleares: Centro Farmacéutico en Palma de Mallorca.

Compra y venta de fincas

Para informes; calle de la Riera, núm. 36.—Palma!

Vapor directo de Palma á las Antillas Vapores trasatlánticos Pinillos, Izquierdo y C.ª

—S. en C.—CADIZ—

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos.

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SAGUA, CIENFUGOS, VERACRUZ y TAAMPICO saldrá de este puerto el día 11 de Septiembre el vapor



Martin Saenz

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Rara más informes, dirigirse á sus Representantes en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20.—Palma.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL PTAS. 15.000.000'00
RESERVAS " 12.267.632'08

Domicilio social: Barcelona, Ancha, 64

Delegado en las Baleares D. Francisco Gamarra Ledaria.
Inspector " " D. Juan Luis Quintana Ripoll!

Cervecería Lyonesa

Desde las 10 y media de la mañana hasta el cierre del establecimiento se servirá Cerveza fresca con el ácido carbónico.

La misma se despacha para casas particulares á 8'50 pesetas litro.

Igualmente encontrarán en dicho establecimiento toda clase de refrescos, botellas de Cerveza de todas clases y en particular la renombrada Munich estomacal tan agradable al paladar para almuerzos y comidas.

•• Cervecería Lyonesa ••

Colmado "La Providencia,"

Somos los únicos representantes en las Baleares para la venta de los productos que fabrica la renombrada casa de los Sres. G. Rodonil filio de París, para los enfermos de Diabetes.

Asimismo de recibir los siguientes artículos: Chocolates.—Harinas preparadas para hacer el pan.—Paquetes de harinas para hacer pastelería.—Paquetes surtidos de harina de guisantes, de habas y de lentejas.—Paquetes de fécula granulada superior.—Paquetes de primera calidad.—Gajas de azúcar extra-fina.—Gajas macaronas.—Gajas de pan en forma de pequeñas barras para la mesa y la sopa.—Tartitas azucaradas.—Gajas gallicas petits fours para postres, asuadas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REVIVOS

DOMICILIO SOCIAL.—Madrid.

Calle de Olsaga, número 1. (FABRO DE REGOLETOS)

Seguros contra incendio

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1844 de su fundación, la suma de pesetas 84.000.000,4.

33 años de existencia



Seguros sobre la vida

En esta rama de seguros existen los más seguros de combinaciones y especialidades. Entre ellas: Seguros de vida, Seguros de vida y accidentes, Seguros de vida y enfermedades, Seguros de vida y gastos médicos, Seguros de vida y gastos funerarios, Seguros de vida y gastos de entierro, Seguros de vida y gastos de sepelio, Seguros de vida y gastos de traslado, Seguros de vida y gastos de repatriación, Seguros de vida y gastos de repatriación y entierro, Seguros de vida y gastos de repatriación y entierro y sepelio.

Capital social efectivo Ptas. 12.000.000
Primas y reservas " 44.028.645
Total " " 56.028.645

SUBDIRECCION—APUNTAADORES, NUM. 8—ENTR.º

TERCIANAS CUARTANAS Y DEMAS FIEBRES

Su curación es segura mediante el ELIXIR QUÍNICO de J. Sureda Literas. Se vende en la Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Literas.—Bressa, 9, Palma, y principales farmacias.

No más caspa, ni casaca, ni enfermedades DE LA CABEZA

EL TRICOFERO PADRÓ

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace caer el pelo sano, limpio y con su color natural. Se años de éxito á pesar de la inmensidad de imitaciones nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos en Palma: farmacia Valenzuela—Centro farmacéutico y principales.

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal.

Me hace de otros artículos sin antes saber el precio de la cosa.

Escrituras, libros, etc.—ent.

Kan-ol-kali

Limpia la cabeza, de caspa, hace crecer el pelo ó impide su caída. Frasco, 1 peseta. Depósito: Farmacia de V. Valenzuela, Libertad, 10.

Se desean alquilar

Tres casas situadas en el caserío de la Vileta en el barrio del Corral, en buenas comodidades y agua de fuente. Interferán: calle del Call, núm. 2.

Venta

Se desea vender una botiga que hay un almacén de estambles, situada en buen punto y numerosa clientela, y se vende por tener que ausentarse los dueños.—Informarán Centro de Anuncios.

(10)

(15)

(14)

(11)

con una curiosidad no exenta de admiración, poseía, en efecto, una de esas extrañas bellezas que seducen y espantan á la vez, y con su tez de marmórea blanca, su cabello rojo, y sus negros rasgados ojos formaba singular contraste con el hombre que estaba sentado á su lado, y que decían que era su marido. Era éste un español del mediodía, si no era un mexicano ó brasileño. Paseaba á su alrededor una mirada centelleante de celos, que parecía prohibir bajo pena de muerte, á toda la sala, que mirase á su compañera.

Esa mirada feroz, cambiaba no obstante, de expresión, volviéndose temblorosa é indecisa, cuando se cruzaba con la adorada mujer del pelo rojo. ¿Tenía éste veinte ó treinta años? Preguntó era esta difícil de responder.

Ocupaba el Muñeco un sillón de segunda fila de los de orquesta, y delante de él se hallaban dos personas que hablaban en inglés; escuchó, y comprendió que se referían á la hermosa extranjera. Eran dos personas vestidas con irreprochable elegancia, y que no tenían nada de insulares; sino que, por el contrario, se veía en ellos el sello parisiense más puro, y si hablaban en inglés, era á la vez para que cualquier curioso no

bir, conversación que contribuyó á agudizar su curiosidad.

Abandonó los sillones de orquesta antes que los dos jóvenes, y llegó antes que ellos al vestíbulo, y esperó. A los pocos segundos se presentaron el barón Enrique de O... y su amigo, deteniéndose cogidos del brazo, al pie de la escalera principal.

A los tres minutos apareció don Ramón Méndez Figueroa dando el brazo á la mujer del pelo rojo, mientras que el Muñeco colocado á unos cuantos pasos de distancia, lo observaba todo. La mujer del cabello rojo, se encontró de repente cara á cara con el barón Enrique de O... y de pronto se puso pálida, ahogó un grito, y pasó de largo dirigiendo al barón una mirada de profundo rencor, y el Muñeco echó á andar tras ella.

III

El Muñeco vió, al mismo tiempo que seguía á la hermosa extranjera, de la que sorprendió el primer estremecimiento de terror, y en seguida la mirada rencorosa que dirigiera al barón Enrique

—Puede que sí.

—¡Excitáis mi curiosidad, barón.

—¡Bah! Me juré que no diría nada.

—Y, sin embargo, tengo curiosidad.

—Ya lo veo.

—Y soy amigo tuyo.

—Pues precisamente por eso, es por lo que no quiero que te embarques en una serie de desagradables aventuras.

—Mira, voy á hacer todo lo que pueda por tí; ¿estás realmente enamorado de esa mujer?

—Me muero de amor por ella...

—Va á bajar el telón, pues acaba el último acto. Saldremos juntos, me darás el brazo, y pasaremos por el peristilo hasta que saiga.

—Lo que hará que te vea.

—Sí, y después á tí será á quien correspondía buscarla en el Bosque, en un salón, ó en el teatro, para decirle: «Señora, os amo, y soy amigo del barón Enrique de O...»

—¿Y te parece que me dispensará buena acogida?

—Muy bien pudiera suceder así,—respondió el barón con una sonrisa burlona que no sorprendió á su interlocutor, y que no pasó desapercibida para el Muñeco; que se había enterado de toda la conversación que acabamos de descri-

sorprendiese su conversación. En París hay pocas personas que sepan el inglés tan bien, que puedan coger al vuelo los detalles de una larga conversación seguida en voz baja, pero el Muñeco había estudiado tanto aquella lengua por cariño á Gipsy, que pudo entenderla y no perder ni una palabra de lo que decían los jóvenes.

—¿De manera que no crees en el matrimonio de don Ramón?...—decía uno de ellos.

—No.

—Y, sin embargo, ayer estuvo en el baile de la embajada de España.

—¿Y eso qué prueba?

—Pues que se necesitaba tener mucha audacia, para presentarse ante el embajador de su país con una mujer que no es su esposa y ni solo su querida.

—Has de saber, querido,—dijo el primero,—que si don Ramón casó con esa mujer, fué porque ésta es viuda de tres maridos, á los que conoció, y á los tres vivos, y en la misma época.

—Te estás burlando de mí, barón.

—Por mi honor que digo la verdad; ¿quieres que te cuente la historia de esa rosa deslumbradora? Pues no es ni rusa, ni inglesa, y estoy seguro de que nació